

HERALDO ALAVÉS

Año V Oficinas: Estación 47 Diario independiente Vitoria—Miércoles 20 de Diciembre de 1905 Periódico 6 de las mañanas Valerosa Estación 47 Número 1514

Alfaro de la Buena Prensa

4800 Cámara de Comercio

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º del reglamento, se celebrará Asamblea general, el domingo 24 del actual a las once de la mañana, en una de las salas de las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Vitoria 15 Diciembre 1905.—El Presidente, H. Fournier.—El Secretario, M. Ochoa. 15, 18, 20, 22 y 23.

4815 Anuncio

Se necesitan uno o dos habitaciones amuebladas para dos caballeros estables. En la Pastelería del Universal, darán razón.

4781 RAYOS X

aplicados al diagnóstico y al tratamiento de las enfermedades. Examen de los huesos, articulaciones, bronquios, pulmones, corazón y tratamiento de las afecciones de la piel, lupus, cancer, etc. etc.

I. Molet.-Médico

Estación 18, A. Teléfono 15-10

4726 Importante

A fin de aclarar ciertas dudas que ha dado lugar una Circular que con fecha 14 del pasado Octubre dirigí a nuestros asegurados don Regino Mendosa y Salazar, antiguo Sub Director de la Sociedad de Seguros «La Estrella» de la que son administradores, depositarios el Banco Asturiano de Industria y Comercio, el Banco de Cartagena, el Banco de Gijón y el Banco Hispano-Americano, debo poner en su conocimiento, que no cesó en el cargo como él dice, sino que fué destituido por medio de requerimiento Notarial practicado por don Francisco de Ayala el día seis de las cinco de la tarde del citado mes de Octubre, por no querer entrar al que suscribe la documentación, el material y los saldos que resultaban a favor de la sociedad el 31 de Agosto próximo pasado; debiendo advertirle al propio tiempo que desde la citada fecha el nuevo Sub Director es don Antonio Esteban de Echevarría que tiene establecido su despacho en la calle de San Francisco, número 8, con quien debiera entenderse en lo sucesivo para cuanto se relacione con la expresada Sociedad, teniendo en cuenta que el don Regino ni siquiera como Agente figura dentro de la misma a pesar de haber solicitado reiteradas veces el citado nombramiento.

Vitoria 5 Diciembre 1905.—El Inspector de esta Región, Delfín Francisco Fernández.

4904 FJARSE

El Inspector de la Sociedad de Seguros «La Estrella» mandó insertar el anuncio precedente y se ausentó de esta ciudad.

Se espera la contestación a mi comunicado insertado posteriormente exigiendo completa aclaración.

R. Mendosa.

Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.

Imprenta Moderna

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Se abre la sesión a las 11 25, presidiendo el señor Ordoño, con asistencia de los señores Gorrochategui, Linacero, Ibargoitia, Elfo, Saleta, Zarate, Mújica, Quintanilla, Ruiz, González, Villanueva, Elzaurdi, Yera, Buesa, Olarte, Acedo, Subijana, Aguirre, Lorente, y Apodaca.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de los corrientes, y de la subasta verificada el 15, para el arrendamiento de la alberca de las Cercas bajas.

Se aprueba, adjudicándose la subasta de la Alberca de las Cercas bajas a don Felipe Castrillo en 1277 pesetas.

Comunicaciones oficiales

Del señor vice presidente de la comisión provincial, interesando que continúe el personal del cuerpo de arbitros municipales, encargado de la recaudación de los derechos de peaje de los automóviles, durante el próximo año de 1906.

El señor Quintanilla: Me creo en el deber de llamar la atención acerca de los verdaderos escándalos que ocurren con el cobro del impuesto a los automovilistas: Casi todos los automovilistas protestan del cobro de las 8 pesetas por su entrada en Vitoria, de cuya suma solo corresponde al ayuntamiento tres pesetas, y cinco a la diputación.

Propone que se arregle a la diputación que se arrique ella como pueda para el cobro del impuesto.

El señor Gorrochategui propone se coloque una indicación por medio de columna ó chapa a fin de que los automovilistas separen a la entrada de puertas. Basta conforme con lo expuesto por el señor Quintanilla.

El señor Zarate conviene en que es muy enojoso que se cobre la cadena por los recaudadores de arbitros, pues resulta que los automovilistas creen que se les cobra un impuesto municipal.

Lo que se acuerde se comunicará a la Diputación.

Las indicaciones de puertas serán costeadas por el ayuntamiento.

—El estado de caja «cusa» una existencia de pesetas, 132 764 88.

—La relación del producto de los arbitros en la semana anterior, asciende a 20 095 09 pesetas (Sale el señor Elfo).

—Dictamen de la comisión de intereses generales, informando de la instancia deducida por don Martín Leonard, presidente de la «Sociedad Cooperativa de Electricidad», exponiendo, que no es preciso someter a informe de un técnico, la instancia que anteriormente tiene presentada, sobre permiso para proceder al tendido de cable, utilizando la antigua tubería de conducción de gas.

Pide la palabra el señor Acedo y dice que no tiene nada que ver con la Cooperativa, antes bien tendrá grandes pérdidas al instalarse esa sociedad.

Examina el dictamen y le parece una exageración se exija la colocación de unas tapas provisionales de madera de tanta resistencia en los registros (6 toneladas.)

Respecto a las exigencias para el tendido de cable (de cincuenta en cincuenta metros en aceras y cien en centros de calle, no pudiendo abrirse un trozo sin cerrar otro) dice que no se mide con igual rasero a todas las compañías.

No se opone a que se consulte al señor Sesé aunque debiera haberse hecho antes.

Regua al alcalde indague en donde se encuentra una memoria del señor Sesé referente a luz eléctrica.

El señor Zarate defiende el informe y dice que muy a menudo pasan carros con cinco toneladas de carga, por las calles.

A su juicio no debiera haberse consentido que se hagan los registros más que en las aceras.

En cuanto al tendido del cable, dice que la Hidráulica cumplió perfectamente, y que la consulta al señor Sesé, es más que todo por los registros.

El señor Acedo, dá por bien sentado que la empresa Hidráulica haya estado más amable con el municipio en sus relaciones para el tendido del cable que recientemente hizo.

El alcalde promete averiguar el paradero de la memoria que reclama, y lamenta que el señor Acedo no haya hecho estas manifestaciones en la comisión de intereses generales. (El señor Acedo no pudo asistir).

Se aprueba el dictamen.

—Idem de la de Hacienda, proponiendo se reconozca a favor de don José González de Heredia, un capi al censo de 201 35 pesetas.

Se aprueba.

—Idem otro de 691 50.

Se aprueba.

—Idem opinando que puede concederse la jubilación a don José García, jefe de puertas.

Se accede.

—Idem a don José Herrero, sub jefe. Se accede.

El señor Villanueva, quiere se haga constar que la jubilación es cumplimiento de un acuerdo del ayuntamiento.

Así se hace.

—Idem aprobando las cuentas de gastos e ingresos del pueblo de Mendiola, correspondientes a los años de 1902 y 1903.

Se aprueba.

—Idem de la de aguas de Gorbea, informando el escrito presentado por los señores Ruiz y Maceta, ofreciendo un contador de agua.

Que no existe razón alguna para sustituir el actual contador por otro. Se autoriza el uso del que se solicita, a los particulares, pero sin que produzca efectos para el ayuntamiento, otro que no sea el actual.

—Idem proponiendo que se facilite a don Gabriel Torres, guarda de la línea de traida de aguas, el traje que solicita.

Se accede.

—Idem de la de Festejos, informando la moción presentada por el señor presidente de la misma, sobre que se recojan los efectos existentes en el local donde estuvo instalada la academia de música.

Se aprueba.

—Idem la instancia suscrita por don Plácido Ochoa y don Casto Martínez, en representación de la banda de música titulada «Santa Cecilia», en síndica de que se les permita utilizar el local donde ensayaba la suprimida Banda municipal, así como los efectos existentes en el mismo.

Como se pide.

—Idem de la de Arbitrios, informando la instancia de los señores don Quintín Ruiz de Gauna y Viuda de Lascaray é hijo, sobre encabezamiento por una cantidad alzada, para pago de derechos de consumo de las primeras materias que emplean en sus respectivas industrias.

Que se estudie el modo de acceder a lo que se pide.

—Voto particular formulado al anterior dictamen, por varios señores concejales.

Pide la palabra el señor González y dice que el dictamen aquí es el voto particular que lleva cuatro firmas, una mas que las del dictamen.

res que no asistieron pueden votar en pró o en contra del dictamen.

Se lee el voto particular oponiéndose al dictamen fundándose en que el sistema de encabezamiento fué su primido en las provincias hermanas por considerarlo perjudicial y aquí se ha visto recientemente lo mismo.

Además el impuesto para las materias primeras es insignificante en relación con lo que se cobra en otras provincias.

El voto está bastante bien fundamentado.

El señor Zarate no es partidario del sistema de encabezamiento, pero sí de proteger a las industrias. Dice que las carnes que salen fuera, no pagan derechos y éstos se devuelven también al pimiento, garbanzo, etc.

El señor Olarte, opina debe suprimirse los encabezamientos en general por haberlo acordado el ayuntamiento y por estar en lo posible que el ayuntamiento salga perjudicado.

El señor González pide votación.

Los señores Villanueva, Quintanilla y Mújica renuncian al uso de la palabra en honor a la brevedad y por estar conformes con lo expuesto por el señor Olarte.

El señor Apodaca dice que puede llevarse perfectamente la cuenta corriente.

Dice que lo que no se consume en la población no debe pagar derechos.

Puesto el asunto a votación apoyaron el voto particular los señores Saleta, Gorrochategui, Linacero, Mújica, Subijana, González, Olarte, Ruiz, Villanueva, Quintanilla, Yera, Elzaurdi, Buesa y Acedo. Total 14.

Dijeron no los señores Zarate, Ibargoitia, Apodaca y Aguirre. Total 4. El señor Ibargoitia funda su voto en que se pone a los recurrentes en peores condiciones que a los demás.

El señor Apodaca pide que se ponga en iguales condiciones a todos los industriales.

Lo mismo exponen los señores Zarate y Aguirre, pidiendo el señor Zarate se haga este acuerdo: en cuenta al confeccionarse los nuevos presupuestos.

—Idem informando la moción presentada por el señor Linacero, Regidor en funciones de antiguo Regidor, proponiendo algunas reformas en el Reglamento de la nueva Plaza de Abastos.

—Idem informando a lo solicitado.

El señor Linacero dice que se le ha presentado una comisión de vendedores diciendo que se les podría permitir en sus intereses, lo cual ha podido comprobar.

Propone anotar que los vendedores asen a los números 209 al 223 y que los de las revendedoras pasen las de las vendedoras de castañas y hortalizas.

El señor Zarate pide se faculte a los preeminentes para resolver.

El señor Quintanilla dice, que ha habido tantas modificaciones en el Reglamento de la Plaza de Abastos, que precisa que los preeminentes estudien un reglamento nuevo.

El señor Linacero accede.

El señor Ruiz, desea saber si rige el mismo reglamento para las revendedoras de frutas y huevos, como para las de carne.

El señor Linacero, lo ignora.

La denuncia del señor Ruiz, de que hay revendedoras de carnes, pasa a la comisión de arbitros.

Dice el señor Zarate, que no hay reventa de carnes, que lo que dice el señor Ruiz es cuestión particular.

El señor Ruiz insiste y cita nombres propios.

Se aprueba la moción y pasa a arbitros la denuncia del señor Ruiz.

El señor Yera pide no se lleve a la práctica el acuerdo hasta primero de Enero.

Así se hará y los Preeminentes reformarán el reglamento.

El señor González, pide se suspenda la sesión hasta después de la que se celebre por la junta municipal.

Así se acuerda a la 120.

Junta municipal

Dá comienzo a las 5 20, presidiendo el señor Ordoño, con asistencia de los concejales señores Acedo, Gorrochategui, Lorente, Linacero, Ibargoitia, Urbana, Elzaurdi, Apodaca, Yera, Buesa, Saleta, Zarate, Mújica, Aguirre, Quintanilla y Ruiz.

Se aprueba el acta.

El señor Buesa pide se le excuse la asistencia a la junta última y así se acuerda.

—Sin discusión queda aprobado el repartimiento del contingente provincial para 1906.

Id. id. el encabezamiento de los cuarenta y cuatro pueblos.

Y se levanta la sesión.

En la Diputación

Subasta

En la verificada hoy ante la Comisión provincial, para el suministro de 18 pares de borregos con destino a los alumnos de la Escuela Práctica de Agricultura, le ha sido adjudicada a don Gumersindo Escota vecino de esta ciudad, el cual se compromete a suministrarlos al precio de 9 pesetas 19 céntimos uno.

Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.

Autorizar a los alcaldes de los ayuntamientos de Bernedo, Criptán,

Ocio, Lacoizmonte, Aspárrena y Salcedo y al alcalde de barrio de Durana para subastar a la exclusiva la venta de los líquidos y carnes que se consuman en los mismos durante el año venidero de 1906.

Aprobar los expedientes de las elecciones para concejales verificadas últimamente en los ayuntamientos de Arrastaria, Bergüenda, Laminoria, Lezama, Llodio, Marquinez, Orbiso, Quintana, Ribera-baja, San Millán y Subijana.

Aprobar así bien el de la misma clase de Vitoria, desestimando las reclamaciones formuladas contra el mismo.

Desestimar la súplica de don Lesmes Mardones, vecino de Villanueva, sobre que se revoque un acuerdo del ayuntamiento de Valdegovia, por el que se le ordena suspensa las obras de construcción de una tejavana, que con permiso de este centro edifica en terreno próximo a la carretera.

Desestimar la reclamación que formula contra la cuota industrial que se le asigna, doña Margarita Alonso y doña Gregoria Armentia, vecinas de Laguardia.

Devolver a su procedencia para subsanar los defectos de que adolece el reparto territorial del ayuntamiento de Berantevilla para el año 1906.

Aprobar, con la reserva ordinaria el presupuesto ordinario principal para el año 1906, formado por el ayuntamiento de Elciego; y el también formado para igual año por el ayuntamiento de Baños de Ebro.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del ayuntamiento de Alda correspondientes al año 1904.

NOMBRAMIENTOS

En el Boletín Eclesiástico del 16 del corriente, aparecen los siguientes:

Notario ordinario de este Obispado, don Gregorio Hidalgo.

Organista de la parroquia de Zarauz, don José María Beitia.

Capellán de la Comunidad de Catequistas de Olzategui, don Toribio A. Blosegui.

Capellán con residencia en Aizpuru, don José F. Aramburu.

Organista de las parroquias de Salvaerra, don Ramón Sagasti.

Coadjuutor de la parroquia de San Antonio de... don Ignacio Baustegui.

Coadjuutor de Anzuola, don Luis Galfarsoro.

Curia de Lagrán, don Luis Landa y Mendia.

Teatro Principal

Anoche en la sección de las siete, que dicho sea de paso se vió concurridísima. Se puso en escena la obra «Dolores».

Obra conocida por el público, fué muy bien interpretada por la señora Carrasco, que cantó con gusto la romanza del cuadro segundo.

La señorita Pla muy bien, cantando con mucho gusto y afinación.

Orozco, Espada, Guerra, Porta y Diaz, como siempre, haciéndose aplaudir.

Por la noche en doble sección «El túnel», y el estreno llamado «El dinero y el trabajo».

Obra de tendencias un poco socialistas a la par que morales, pues tiene como emblema la honradez del amor y el trabajo.

Hay su mija de oración semi-política a lo Blasco Ibañeta (ya lo dicen en la obra).

La música no es gran cosa, más bien mala, y cantando la señora Carrasco que estuvo muy bien, pero muy bien. Última para una obra que vale tan poco.

Vaya mi aplauso a los señores Diaz, Orozco y Espada, que hicieron cuanto estuvo de su parte por sacar adelante aquella obra.

Anoche entre los señores tram-yistas y el entreaco aquel, nos la amargaron.

Pongan un poco más de cuidado en el martillo, pues estropearon ustedes la oración parlamentaria de Juan.

Una obra

Es probable, casi seguro, que pronto nos sirva Orozco un estreno debido al escritor local don José Bravo.

La obra ha sido leída y aceptada.

COMUNICADO

Sr. director de HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Suplico de su reconocida amabilidad tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado.

Le doy las mas expresivas gracias por tan señalado favor y quedo de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

Regino Mendosa.

20-12-1905.

Deseario terminar, de una vez con el enojoso asunto de involuntaria renuncia del cargo de Subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella», debo hacer constar de un modo categórico y de manera que nadie me desmentita:

1.º Que la redacción de la circular de 14 del finado Octubre, dando cuenta a los asegurados de mi cese del mencionado cargo, fué redactada de común acuerdo entre el inspector de dicha Sociedad don Delfín Francisco Fernández y el que suscribe.

2.º Que de no haber aparecido el anuncio que bajo el epígrafe de «Importante», y «Aviso al público», ha visitado la luz en los periódicos de esta localidad el HERALDO ALAVÉS y La Libertad, el suscriptor no habría tenido motivo alguno para dichas publicaciones puesto que mi deseo era cesar en dicho cargo.

3.º Que publicados ya los mencionados anuncios suponiendo que había sido destituido de dicho cargo no tenía mas recurso que protestar indignado de tan calumniosa aseveración, protestando en la forma que lo he hecho.

4.º Que contra lo afirmado por dicho señor don Delfín, el 31 de agosto último, lejos de figurar como deudor aparecía según documento que tengo en mi poder y así lo acredita, en el ramo de vida era yo acreedor de 39 94 pesetas mas trescientas y pico de pesetas a las que tenía derecho para cuando se hiciese efectivo el cobro de varios asegurados, y si en el ramo de incendios figuraba yo como deudor de 74 46 pesetas, hay que tener en cuenta que dicha cantidad aunque yo diese cobrada, no estaba hecho efectivo, radicando los recibos en mi poder.

5.º Y tanto es así, que figurando como acreedor de dicha Compañía por buen número de pesetas y obrando en mi poder una carta orden de la Dirección de la Sociedad, fecha 14 de los corrientes, para que se me abone por el nuevo Subdirector, la cantidad de 238 21 pesetas, está en la hora en que no me ha sido posible hacerla efectiva, por haberme dicho el indicado señor que no tenía fondos para proceder a su pago.

6.º Que es falso en absoluto que yo solicitara repetidas veces el ser nombrado agente de la expresada Campaña, pues lo único que yo verbalmente pedí, fué el que me reconocieran las operaciones que había yo iniciado y tenía pendientes de realización, concediéndome la comisión a que cuando menos tiene derecho un agente.

7.º y último. A pesar de haber pedido rectificación del anuncio publicado a mencionado inspector, hasta la fecha no me ha sido posible conseguirlo, dando la llamada por respuesta, indicando con ello su mala fe é incorrecto proceder, puesto que habiendo desaparecido é ignorando su paradero, me veo imposibilitado de escribirle particularmente, pidiéndole explicación de su extraño é inculcable proceder.

Juzgue ahora el público de quien es la corrección y de quien es la falta.

REGINO MENDOSA.

El rey de Portugal

A la hora anunciada, (12 56) entró en aguijas el tren especial que conduce desde la frontera a S. M. el rey de Portugal.

En la estación esperaban la llegada del tren regio, el gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde, jefes y oficiales de la guardia civil y varios números de dicho cuerpo, una sección de mineros, jefe de la guardia municipal y el inspector de policía.

En la estación había escaso público.

COMUNICADO

Sr. director de HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Suplico de su reconocida amabilidad tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado.

Le doy las mas expresivas gracias por tan señalado favor y quedo de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

Regino Mendosa.

20-12-1905.

Deseario terminar, de una vez con el enojoso asunto de involuntaria renuncia del cargo de Subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella», debo hacer constar de un modo categórico y de manera que nadie me desmentita:

1.º Que la redacción de la circular de 14 del finado Octubre, dando cuenta a los asegurados de mi cese del mencionado cargo, fué redactada de común acuerdo entre el inspector de dicha Sociedad don Delfín Francisco Fernández y el que suscribe.

2.º Que de no haber aparecido el anuncio que bajo el epígrafe de «Importante», y «Aviso al público», ha visitado la luz en los periódicos de esta localidad el HERALDO ALAVÉS y La Libertad, el suscriptor no habría tenido motivo alguno para dichas publicaciones puesto que mi deseo era cesar en dicho cargo.

3.º Que publicados ya los mencionados anuncios suponiendo que había sido destituido de dicho cargo no tenía mas recurso que protestar indignado de tan calumniosa aseveración, protestando en la forma que lo he hecho.

4.º Que contra lo afirmado por dicho señor don Delfín, el 31 de agosto último, lejos de figurar como deudor aparecía según documento que tengo en mi poder y así lo acredita, en el ramo de vida era yo acreedor de 39 94 pesetas mas trescientas y pico de pesetas a las que tenía derecho para cuando se hiciese efectivo el cobro de varios asegurados, y si en el ramo de incendios figuraba yo como deudor de 74 46 pesetas, hay que tener en cuenta que dicha cantidad aunque yo diese cobrada, no estaba hecho efectivo, radicando los recibos en mi poder.

5.º Y tanto es así, que figurando como acreedor de dicha Compañía por buen número de pesetas y obrando en mi poder una carta orden de la Dirección de la Sociedad, fecha 14 de los corrientes, para que se me abone por el nuevo Subdirector, la cantidad de 238 21 pesetas, está en la hora en que no me ha sido posible hacerla efectiva, por haberme dicho el indicado señor que no tenía fondos para proceder a su pago.

6.º Que es falso en absoluto que yo solicitara repetidas veces el ser nombrado agente de la expresada Campaña, pues lo único que yo verbalmente pedí, fué el que me reconocieran las operaciones que había yo iniciado y tenía pendientes de realización, concediéndome la comisión a que cuando menos tiene derecho un agente.

7.º y último. A pesar de haber pedido rectificación del anuncio publicado a mencionado inspector, hasta la fecha no me ha sido posible conseguirlo, dando la llamada por respuesta, indicando con ello su mala fe é incorrecto proceder, puesto que habiendo desaparecido é ignorando su paradero, me veo imposibilitado de escribirle particularmente, pidiéndole explicación de su extraño é inculcable proceder.

Juzgue ahora el público de quien es la corrección y de quien es la falta.

REGINO MENDOSA.

El rey que viajaba de riguroso incógnito no ha saludado a las autoridades.

A los cinco minutos de parada ha arrancado el tren.

HOMENAJE

Al Sr. D. M. I. señor

DON SANTIAGO OZCOIDI

Sr. Director del HERALDO ALAVÉS

Muy señor nuestro y de nuestra consideración mas distinguida.

La fausta nueva de la promoción al episcopado del dignísimo Canónigo Penitenciario de la diócesis vascongada, muy ilustre señor don Santiago Ozcoidi, ha llenado de contento y colmado de nona satisfacción a cuantos hemos tenido ocasión de apreciar la ciencia sólida, la virtud eminente, la afabilidad de carácter y la modestia ejemplarísima, que resplandecen en la personalidad ilustre del futuro Obispo de Tarazona.

Tan alta investidura, cargo tan honorífico, justo galardón a cualidades excepcionales por lo eminentes y a méritos indiscutibles, obligan al futuro prelado a abandonar en breve plazo la diócesis vascongada en la que dejó caras afecciones, cariños sinceros, amistades bien cimentadas y una pléyade de amantes discípulos que regentan hoy no pocas de las parroquias de Vasconia.

ssido hoy con dirección a Madrid, acompañando de su señor padre al ex gobernador civil de Alava y querido amigo nuestro don Tomás Alonso, conde de Buena Esperanza.

—Habiendo apadrinado a la niña recién nacida de sus sobrinos, don José María de Verastegui y señora, anoche en el tren en caso ascendente de las seis y media, salió para la provincia de Logroño, de donde se trasladará pasados breves días, a Madrid, punto de su destino, nuestro respetable amigo don Pedro Avila, inspector general de primera, del cuerpo de ingenieros de montes.

En la estación fué despedido por muchísimos y distinguidos amigos, de los innumerables que en Vitoria cuentan.

—En el mismo tren, marchó a la capital de España, con el fin de pasar unos días junto a sus hermanos el primer teniente de Húsares de Pavía don Valentín de Verastegui y esposa, nuestro buen amigo y paisano el virtuoso e insigne presbítero don Jaime de Verastegui.

—Después de haber tomado posesión de su nuevo destino en la nueva villa, ha regresado en el correo descendente de esta tarde, con objeto de pasar al lado de su familia las próximas pascuas de Navidad, el exinspector del ferrocarril del Norte, en Vitoria, y querido amigo nuestro, don José Fernández.

—El presidente del consejo de administración de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, nuestro amigo don Martín Leonard, ha regresado de Bilbao en el correo descendente de esta tarde.

—En el tren que por el ferrocarril Anglo Vasco Navarro sale de Vitoria a las 3:30 de la tarde, ha marchado, hoy, a Vergara, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad, el ilustrado catedrático de matemáticas de este instituto general y técnico, don Luis Elizalde.

—Ha llegado a Vitoria, procedente de la Rioja, don Miguel Ceballos.

—A pasar unos días han llegado de Barcelona, el señor catedrático de aquella universidad don José Arana y su hijo don Ignacio, amigo nuestro.

—Procedente de la ciudad riojana de Haro, ha regresado a Vitoria el concejal y montero mayor de este ayuntamiento don Juan Bergoñía.

—De Madrid, donde presta sus servicios, ha llegado, a disfrutar, aquí, de licencia, hasta fin del corriente mes, al lado de su familia, nuestro apreciable amigo el primer teniente de caballería don Luis Campos, profesor de la escuela de equitación e hijo del señor coronel de la misma arma y apellido, primer jefe del regimiento de cazadores de Arriaba.

—El parte facultativo que indica el curso de la enfermedad de nuestro querido amigo el inteligente músico don Eduardo Pérez.

—El enfermo ha dominado merced a la morfina; la pulmonía empieza a decrecer.

—El número de firmas es grandísimo. Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

—Se halla enfermo de algún cuidado un niño de corta edad, hijo de nuestro particular amigo el acreditado industrial vitoriano y excelente músico don Eduardo Pérez.

—Hacemos votos para que recobre, en breve, la salud del enfermito.

—Del Escorial ha regresado el joven don Joaquín Ordoño, hijo del alcalde presidente de nuestro ayuntamiento, don Pedro.

O donce y del de brigada don Diego Otero.

El ministro de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos; concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco al ingeniero jefe don José Candene y al médico mayor don Juan Macruga.

Que se los pague.
Una comisión de acreedores de Ultramar ha visitado al presidente del Consejo de ministros para rogarle se sean abonados sus créditos a aquellos que ya los tienen aprobados por la comisión liquidadora.

Moret prometió complacerlos.

Lo de la Gran vía
Los representantes que en Madrid tiene la casa inglesa a quien se adjudicaron las obras de la Gran vía, juran y perjuran que la prórroga de doce días que solicitaron y se les ha concedido para firmar la escritura, no tiene por objeto, como se ha supuesto, dar largas al asunto y mucho menos rescindir el compromiso.

La prórroga, según ellos, se ha pedido para poder informar a las casas que en las obras tienen interés de ciertos detalles que aún no conocen y que les son indispensables para domiciliar en Madrid los tres millones que representa la fianza efectiva.

A pesar de estas explicaciones, dádase de que la casa inglesa llegue a cumplir los compromisos contractados.

La agresión Soriano
Parece que el gobierno, teniendo presente la atmósfera que ayer se produjo en la cámara popular al tratar y comentarse la agresión de que había sido objeto el diputado señor Soriano, ha decidido dar cuenta de ello al juzgado de instrucción correspondiente.

De ello, deducen algunos que implícitamente reconoce el Gobierno que lo ocurrido no puede estimarse como simple falta, sino como delito.

Una carta
El hijo del marqués de Ayo del Rey que ayer agredió a Soriano, ha enviado una carta a varios periódicos manifestando que si agredió a aquel fue por haber este injuriado a su padre e de ostentación pública de un motivo justificado.

Mitín
Los elementos radicales proyectan la celebración de un mitin para protestar en el día de la agresión de que se hizo objeto a su correligionario Rodrigo Soriano.

Comentarios
La carta del hijo del marqués, a que antes aludimos, no ha causado el efecto que indudablemente se propuso su autor, pues ya que se reconocen y respetan los derechos que a un hijo asisten, en este caso concreto, es mucho más prudente permanecer callado.

Aunque la fórmula, propuesta por el jefe del Gobierno, en el asunto de los trigos, no es, según se dice, del agrado de Maura ni tampoco satisface los deseos de Canalejas, ni uno ni otro, harán obstrucción, limitándose a seguir los debates y exponer sus opiniones.

El Gobierno, no hace de el asunto, cuestión de gabinete.

Los radicales combatirán la fórmula ampliamente.

Buen resultado
Las gestiones practicadas cerca del gobierno para la creación de un museo comercial en Bilbao, han dado un resultado excelente.

La comisión de presupuestos ha informado en el sentido de que se incluyan en los mismos 50000 pesetas con destino a la creación de dicho museo.

SENADO
A las cuatro menos veinte, abre la sesión el general López Domínguez. Representan al Gobierno los ministros de Instrucción, Pública, Guerra y Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y jura el cargo el señor Suárez Inclán.

Molina pide a la comisión correspondiente se facilite el expediente relativo a la supresión del impuesto de consumos, para estudiarlo.

El orador se lamenta de que en una comisión de tal importancia no se haya dado cabida a ningún individuo de la asociación de Amigos del País.

El ministro de Estado contestando a preguntas que se le tienen hechas habla de la conferencia internacional que acerca de Marruecos debía haberse celebrado en Algeciras.

Dice que la idea nacida del Gobierno de poner de ofrecer la capital de la Monarquía, como punto de reunión de las potencias, fue debido a la dificultad de encontrar en Algeciras alojamiento bastantes.

Bushet pregunta que potencias son las que van a concurrir a la conferencia, y se extraña de que estando el Gobierno pagando desde hace tiempo cuarenta y dos habitaciones en el Hotel Castilla, resulte ahora que es un gasto inútil y que no haya hospedajes bastantes.

El ministro de Estado dice que el Gobierno sabe perfectamente las potencias que van a concurrir a la conferencia, pero desconoce el número de los delegados que habrán de representarla. Cuando lo supo, estimó imposible en Algeciras el hospedaje que se necesitaba y dejó dicho, luego que la conferencia fuese en Madrid.

Se entra en el orden del día. Se proclama senador al general Loaygorri continúa su discurso acerca del presupuesto de la presidencia (Continúa la sesión).

CONGRESO
Pres. de el Marqués de la Vega, de Armiño.

Están en el banco azul los ministros de Marina, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

La Cámara está bastante desanimada. Se lee el acta, pero antes de pronunciarse la fórmula de "aprobada", pronúnciase un incidente entre don Eugenio Silvela y el señor Pacheco.

El tiroleo de palabras arrecia inesperadamente al ocuparse uno y otro de algunas que constan en acta, como dichas en la sesión de ayer.

Ambos señores pierden los estribos y se oyen las frases "desleal", "perturbado". Interviene la presidencia y consiguientemente se termina el incidente. (Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Que no dimita
Barcelona.—Una comisión muy numerosa del magisterio, visitó al gobernador civil con objeto de pedirle que no permitiese al gobierno no admitir la dimisión que de su cargo ha presentado el delegado regio de primera enseñanza en Barcelona don Pedro G. de Maristany.

La eterna ley
Una comisión de obreros panaderos ha visitado al gobernador para pedir se inexasible en el cumplimiento de la ley del descanso dominical por lo que está a aquel gremio.

El gobernador es ha dicho que estaría las bases que pactaron con sus p. t. r. e. n. o. s. para dicho cumplimiento, y las hará cumplir rigurosamente, con lo que se ha dado por satisfecha la comisión.

Contra el duelo
El duque de Bivona pidiendo a instancias del barón de Alob, presidente de la liga antidualista, ha dicho que no permitía se celebrara en la provincia ni en Barcelona, el anunciado duelo entre los tiradores Greco y Kirchoffer.

Este último, ha dicho el duque, llegara a Barcelona con intención de bautirse, ordena que se le detenga inmediatamente.

Entre liberales
Zaragoza.—Ayer se reunieron en el círculo liberal para dar entrada en el partido a ciertos elementos del disgregado villaverismo.

Los reunidos, después de las presentaciones de rubrica, cambiaron impresiones sobre ciertas incapacidades dictadas por la comisión provincial, acordándose recurrir en alzada al ministro de la Gobernación.

Nóbrase una junta para la reorganización del partido, compuesta de los señores Pelayo, Granta, Vidal, Villfranca y G. G. con un presupuesto de 1.700 francos.

Por muchas pesquisas e indagaciones que hace la policía, no se puede dar con los autores de escandalosos robos, pues los cacos campan por sus respetos y no pasa día que no hagan alguna de sus hazañas.

Ahora parece que la han tramado con la estación de Madrid, y anoche le robaron a un caballero francés una cartera conteniendo 700 francos.

El timado se avisó con el gobernador civil interino, quien dio órdenes a toda la policía para la detención del autor o autores del robo.

Pues a pesar de todo siguen hasta la fecha sin parecerse a "apreciables sujetos".

Disgusto
Algeciras.—Reina disgusto en el yecindario por los anuncios de que no se celebrará en este punto la anunciada conferencia internacional sobre Marruecos.

Dicen que no es cierto no haya suficientes habitaciones como lo requiere un acto tan trascendental, pues en la actualidad hay vacantes 350 habitaciones y en caso de necesidad podrían habilitarse otras tantas más.

Extranjero
De nuestro corresponsal. 3:30 y 5:30 tarde.

Revolución rusa
El telégrafo
Telegramas de París dicen que, a causa de la paz retativa que se observa en San Petersburgo, han sido muchas las personas que han acudido a la estación central de telégrafos, con objeto de poner despachos a puntos distintos de Rusia y del extranjero.

Con objeto de evitar responsabilidades se ha retirado de ello al ministro correspondiente.

Este ha contestado que no se puede de responder de si los telegramas llegarán a manos de los consignatarios, y por tanto que el cuerpo de telégrafos no sale responsable de nada.

Mas noticias
Despachos de igual procedencia que el anterior, aseguran que las tentativas hechas para transmitir telegramas, resultan vanas en toda Rusia, tanto por la vía de Berlín como por la de Viena.

Se supone que la causa de ello sea la escasez de personal.

Decisiones
Se ha decidido fijar al público un cartel en el que se indique las cartas y telegramas que han llegado a las estaciones telegráficas y postales.

Esta decisión obedece a que de este modo se evitan las reclamaciones y consistentes preguntas que a diario han de usarse.

Los interesados responderán la correspondencia previa presentación de

documentos que acrediten su personalidad.

Expedición aurifera
Por el banco imperial de Rusia se han enviado a Cannes 2060 kilos de oro, en cuatro cañas.

Después de muchas vicisitudes han llegado dichas cajas a poder de los destinatarios.

Los repatriados
La última expedición de repatriados rusos ha salido ya de Vladivostok con dirección al imperio moscovita.

Témese que estos a su llegada al imperio, secundarán la huesta militar existente.

Tranquilidad
A los sangrientos sucesos que por espacio de tres días han tenido lugar en Sivonia, sucede ahora la tranquilidad.

De repetirse nuevamente los desórdenes, el gobierno se vería imposibilitado de enviar tropas para reprimirlos, dada la carencia que de aquellas se observa, y el temor que existe de unirse a los revolucionarios.

Aguardos
El gobierno ha acordado dirigirse al pueblo con objeto de formar una milicia nacional voluntaria.

Suponese que de alistarse un contingente suficiente de ciudadanos, la revolución quedará sofocada en pocos días.

Hablando de esto los periódicos de San Petersburgo, Moscú, Lvonia, Duna, y demás poblaciones de importancia, han coincidido todos en la frase de que es "la última pañanca que le queda al gobierno y si esta no tuviese sólido punto de apoyo quedaría completamente derrotado".

El gobierno por su parte tiene plena confianza en su último acuerdo, pues se propone dotar con buenos sueldos a los voluntarios.

Conflicto chino-japonés
Telegramas de Tokio dicen que los principales periódicos se muestran indignados por la actitud de China respecto a la Manchouria.

Este periódico japonés reclama la su resolución inmediata de las negociaciones con el Imperio Chino.

En Sanghai
Debido a las desórdenes que en Sanghai se observan, Inglaterra ha mandado a aquellas aguas varios buques y buen número de soldados.

Alenania ha hecho lo propio. También el japon, según telegramas de Londres, Berlín y Tokio, ha mandado dos cruceros y un acorazado.

Choque de torpederos
En la rada de Best, han chocado dos torpederos en el momento en que ambos estaban haciendo ejercicios de velocidad y movilización.

Ambos torpederos han resultado con grandes averías.

BILBAO
De nuestro corresponsal. 3:30 y 5:30 tarde.

El día
Hace un día triste y nublado, lloviendo algo, aunque poco.

Animación
Se nota ya la animación precursora de los grandes días que se acercan. Mañana hay mercado general de pavos, gallinas, todo cuanto se relacione con el buen comer y beber.

Con motivo de ser mañana Santo Tomás, se ven muchos albañales por las calles, pues es el día señalado para pagar las reatas.

Debut
Por fin y después de tanto anuncio, mañana debuta el tenor vitoriano Gerardo Gerardi, con Orsola.

Entre la colonia alavés, hay mucha expectación por oír cantar a su paisano.

Sesión
Para hoy estaba convocada a sesión, la corporación municipal.

No asistieron suficiente número de concejales segaramente, pues infunde pavor a orden del día, que consta de 32 asuntos.

Heridos leves
En las casas de Socorro y Hospital, han sido curados varios individuos, que presentaban heridas leves, todas ellas producidas en los talleres y fábricas donde trabajaban.

Reuniones y lichos
Debido a la próxima constitución de este ayuntamiento ha verificado una reunión la minoría carlista, con el probable alcalde, y aunque nada se ha acordado en concreto queda muy abonado el terreno para ulteriores reuniones.

Dícese que se atribuye a los carlistas el propósito de exigir dos varas, y si éstos se unen a los socialistas, las exigencias serán aún mayores.

Dícese también que los republicanos y nacionalistas se agoran también, en cuyo caso, como ya dijimos, se llevarán la mejor parte.

A pesar de todos estos dichos, nada se sabe en definitiva.

Telefónema
Se ha recibido en esta villa un telefonema del señor Tournan, dando cuenta del excelente resultado que han obtenido las gestiones practicadas cerca del gobierno para la creación de un museo comercial así como do haberse ordenado la inclusión en dicho concepto.

Consejeros
El acuerdo de nuestros representantes concejales de suprimir los bajoretiles que se rotan en el Ayuntamiento a la memoria de la señora vid.

da de Epalza está llamado a proporcionar a aquellos mas de un disgusto.

La opinión de las personas peritas, es, que no puede hacerse la variación acordada por los ediles, sin autorización del autor del proyecto.

Lo que casi se puede asegurar es que en Vizcaya no encontrará el ayuntamiento escultor que realice su acuerdo.

Valores

Bilbao
Crédito Unión Minera 237 50, pesetas nominales 12 560.
Marítima Unión 53 50 pesetas nominales 2 000.
Explosivos 275 00 pesetas nominales 7 000.

Cambios
París, cheque 27 50.
Londres 2 03.

Barcelona
Interior 4 por 100 a perpetuidad 79 33.
Idem ídem ídem 98 80.
Amortizable 5 por 100 60 00.
Acción Norte 43 25.
Madrid a Zaragoza y Alcantara 79 15.
Obliga. de Norte 87 00.
Azuarcera 60 00.
Fianzas 27 45.
Fianzas cheque 32 00.
Fianzas cheque 32 00.

Madrid
4 por 100 ídem ídem 9 55.
5 por 100 amortizable 98 80.
Acciones del Banco 00 00.
Acciones de Tabacos 38 6.
Franco 27 85.
Libras 32 00.
Exterior español estampillado 91 80.
Acciones azucareras preteritas 90 00.
Idem ordinarias 38 50.
Obligaciones de idem 39 50.

SE VENDEN

tres estufas y se darán arregladas. En esta Administración, Informa 40.

CHASSAIGNE HERRES
y otras varias marcas. Venta precio reducido, por obtener. Aquíelito a precios muy baratos.

San Antonio 1º
3574 ARBOLES de comprar en Alavés, arboles de todas clases.

OBreras
Para trabajar en las soldaduras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavés.

Leche fresca de vaca
de 35 grados de densidad en la olla independiente, 8 l.

Gran bazar
82 Plaza Nueva y 32. No compréis una sola prenda, sino visitar este gran almacén, surtido en gran escala, en todas las clases de pañería como en últimas novedades y a precios muy arreglados.

Puedo ser de competencia como lo prueba la lista que se acompaña.

Disúen las cosas en colores azul, verde y negro desde pesetas 10 en adelante. Trajes de hombre desde 25 en adelante. Trajes de niño id. 7 id.

ESPECTÁCULOS
Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete de la tarde, sección vermouth, El año de la africana.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete, sección vermouth, El año de la africana.

SALON VARIADADES. Programa para hoy:

1.° Sinfonía.
2.° Hermanos Dainoff.
3.° Ciudadado con el papá.
4.° Batalla de flores en Zaragoza.
5.° Caza del circo.
6.° Amante de la luna.
7.° El incendiario.
8.° Murguistas de Berganzo (sincrónica).

A las siete y nueve y media, Sinfonía, Murguistas, y Automóvil de mi tiempo.

Se repasa la casa, Panorama del Cairo, Amante de la luna, Los Becuadros, con un escaudísimo programa.

Mañana, despedida de los Becuadros.

Bibliografía
Doña Blanca de Navarra.—Hemos recibido un tomo muy bien encuadernado de un interesante obra del ilustrado Navarro Villoslada, que acaba de publicar cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Obra interesante y bien escrita, pues ya lo acredita la firma del autor. Esta nueva obra ve la luz pública en la imprenta eclesiástica de San Blas. Alguien don Victoriano Guspón y Menéndez.

La Hormiga de Oro.—Tenemos a la vista el número 50 de esta importante Ilustración católica, con gran número de grabados entre los cuales figurarán el cuadro de Bequet, "Para la procesión"; retratos del Rey, P. Aguiló y de D. Agapito Valmieda, obra póstuma y tallada de este; retrato de la princesa Maud de Inglaterra; traje del país; cuadro de Haquette del Rey, de la Reina, y del príncipe heredero de Noruega; salón del trono, habitación dormitorio y habitaciones de la Reina, retratos de M. Michelsen, primer ministro, Lovland, ministro de Negocios Extranjeros, Adolfo de duque de Luxemburgo, la hora grandiosa, de Ma Onier; manifestación revolucionaria en Polonia; sublevación de los marineros de guerra, en Cronstadt; Palacio ideal; fachadas norte, sur, este y oeste y retrato del cartero Chevot, su autor, resultando un número de verdadero interés de actualidad.

Color sano
LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14 de 1903.
"Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la fatiga que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses que me han devuelto el color, el apetito, la fuerza y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos beneficios resultados, a su excelente remedio."—Ángela Bellid, Provenza 127 5/2.

Acetate puro de hígado de baculo de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosforado de cal y sosa (como en la Emulsión Scott) y en ninguna otra.

Es el aceite más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega a la lengua; el pescador con un gran baculo a cuestas, en todos los paquetes.

Esta familia de baculos tiene un precio de 75 céntimos por el franco. He de hacer mención de que el doctor D. Carlos Madrid, jefe del Hospital de San Carlos de Barcelona.

Noticias
Como ya lo indicamos en las cartas particulares remitidas por correo, conviene a nuestros suscriptores de fuera de la población, se pongan al corriente en el pago de los trimestres por que aparecen en descubierto, antes de que pongamos en circulación los libros.

Vacaciones
Hay se han concedido las vacaciones de navidades a los alumnos que cursan sus estudios en nuestro Instituto general y técnico.

La Compañía de Made
Buenos Aires 40, Bilbao, 3445.

Se ha dispuesto por el ministerio de fomento que los inspectores veterinarios municipales, remitan mensualmente los estados indicadores de las enfermedades del ganado.

Ca infarto
Anemia, Clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdida de hemorragias. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

Al ministerio de la gobernación se ha remitido por este gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Sainza de Ana, don Esteban Argandoña, contra la prohibición de aquel por declararle incapacitado para desempeñar el cargo.

Ca infarto
A quien presentare en las oficinas del Ayuntamiento de Bilbao antes del día 31 del actual Diciembre, la lista de 8 voces sobre las palabras del Credo el que el primer premio será una composición musical del Maestro Juan Cristóbal de Arriaga, se le entregará tres mil pesetas y mil pesetas por la lista a 4 voces, Sálve Regina u otra obra del mismo autor, excepción hecha de las ya conocidas.

Ca infarto
Nuestro querido amigo don Hermenegildo Carayon, representante en Vitoria de renombradas Compañías de manutención cuyos anuncios, insertamos en 3.ª plana, es el encargado de facilitar información a los viajeros que desean marchar de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Veracruz, la Habana y Santiago de Cuba.

Ca infarto
El sembrador "Empire" es la que más aceptación ha tenido entre los obradores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecérsela a nuestros lectores que necesitan adquirir buena máquina.

Para los señores agricultores de Alava, el "Vahadillo".

Resumen del producto obtenido el día 18 de Diciembre de 1902.

Ahondiza, 1753,82.
Mata de, 422,28.
Fielatos, 27,15.
Arbitrios y otros, 1792,15.
Total, 3995,40.

Reses degolladas en el Matadero el día 18, 6 bueyes 4 terneros, 0 carneros 6 corderos y 12 cerdos.

Al orden de la Compañía de Seguros de Fianzas, se han pagado 3 números de Emulsión Scott: ninguno.

Matrimonios ninguno.

Información telefónica MADRID

(De nuestro corresponsal) 3:40 y 5:30 tarde.

Por buen camino
El presidente de la diputación de Vizcaya don Adolfo Urquijo, visitó como le dije ayer al ministro de Instrucción pública para ver de llegar a un acuerdo en el logro de las aspiraciones

Señalamos con fines y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señalamos con fines y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. Tercer escudo. La venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

CALENDARIO DE HERALDO ALAVÉS

Quinto mes. el 19. Luna nueva el 26. Sale el sol 7 h. 20. Ponece 4 h. 37.

21 JUEVES. 1723—Muere Felipe II, duque de Orleans, regente de Francia.

Santo Tomás, apóstol. Santo Tomás fue una de las figuras más dignas de admiración de las que nos presenta la Iglesia.

J. Izarra, Procurador. Plaza Nueva, número 16, 2º. (Antes San Antonio, número 14).

Ama de cría. Se desea una ama de cría en casa de 27 años, de buena familia.

Ama de cría. Se ofrece una ama de cría en casa de 27 años, de buena familia.

Madriza. Se ofrece una ama de cría en casa de 27 años, de buena familia.

Ama de cría. Se ofrece una ama de cría en casa de 27 años, de buena familia.

Retuerto-Oculista. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. POSTAS 12, 1º.

A los señores Maestros. En la Librería Española de la Vía de Eloya, número 24, se han recibido los nuevos libros de esta serie.

Perdida. El coche de turismo que se usaba en la excursión del día 17, ha sido encontrado en la casa de un señor.

Patente de invención. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

P. ECHEVERRÍA. ESTACION 3. CERCAS REALES 1. Alavés Talleres.

Peluquería y Perfumería. DE AMBROSIO COTELLO. El dueño de este acreditado establecimiento desea un socio.

LA SOLEDAD. FUNDADA DE ALFONSO GARCIA P. RTAL DEL REY II. Este es un establecimiento de beneficencia.

Gabinete Dental. DE VALENTIN LACARELLE. Cirujano Dentista Francés. Graduado de la escuela dental de París.

ABC, diario ilustrado, servirá durante el mes de suscripción.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. Fundada en 1809 por Henry B. Swayne.

LA EQUITATIVA. Sociedad de seguros. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS PUERTAS DE AMÉRICA.

A los contratistas y propietarios

No vende piedra caliza de las canteras de Arribán (apud de Landá). Es propia para puentes, bóvedas, etc.

BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Préstamos de cuentas corrientes a la vista y a plazo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

La Dulce Alianza. Se desea persona para trabajar con un aparato de dibujo.

Liquidación de Muebles

Con esta fecha queda abierta en la planta baja de la calle de San Prudencio, número 28, una liquidación de muebles a precios increíblemente baratos.

ACADEMIA DE DIBUJO Y FOTOGRAFIA

Clases de dibujo de Figura, Lineal y Topográfico, para todas las carreras civiles y militares. Oases prácticas y salidas al campo.

Compañía de vapores correos MALA REAL INGLESA

Linea fija mensual desde Bilbao a la Habana y Santiago de Cuba. El día 5 de Diciembre saldrá de Bilbao.

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima-VITORIA. Fabrica de máquinas herramientas eléctricas.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Método rápido práctico. Cursos de conversaciones para señores y jóvenes. Clases especiales para señoras y señoritas.

AURORA

ESTACION NUMERO 8, BILBAO. Agencia internacional de asuntos.

UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIO. FUNDADA EN 1828.

ALMACEN DE

Máquinas de Construcción. Venta de postes de pino.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

para todas las puertos de América. Representante para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

FABRICA DE RELOJES REGULADORES

TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA. Reguladores de precisión, Péndulos compensadores.

EL MATERIAL INDUSTRIAL

(Compañía anónima) Ibañez de Búbae-L. O. Grandes almacenes de maquinaria y accesorios.

EL CALCULADOR INSTANTANEO

ES INDISPENSABLE. Los Banqueros, Comerciantes, Seguros, Empleados, Almacenes.

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribas, alambres.

LIBRERIA GENERAL

RUIZ Y EGUILUZ. Independiente de número 3-VITORIA. Completo surtido en libros y material para escuelas.

FOSFO-GLICO-KOLA

FERRUSINO, DOMENECH. Falso-glíco-kola. Los señores médicos más eminentes de España.

COMPANIA HAMBURGESA

SUDAMERICANA VAPORES CORREOS. a Montevideo y Buenos Aires.

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA). (base de Bromoforme y Clorhidrato de Heroína).

